

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Oficio Nº 673-IC-89

Cuenca, Octubre 23 de 1989

Señor
Rubén Pacurucu Santacruz
Ciudad.

De mis consideraciones;

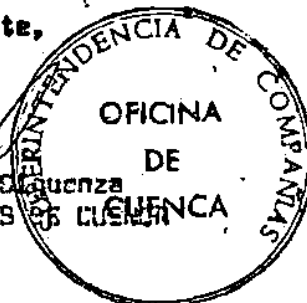
Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución Nº 89-3-1-1-229 de 11 de Octubre de 1989, usted ha sido designado LIQUIDADOR de la compañía denominada "LA ESTANCIAS COMPAÑIA AGRICOLA Y FORESTAL EN LIQUIDACION".

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, dentro del término de diez días contados desde su aceptación.

En su calidad de liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

Muy atentamente,

Dr. Francisco Durán Quiroga
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA



ACEPTO el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.-

Cuenca, Octubre 23 de 1.989

Rubén Pacurucu Santacruz.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 603 del R. C. de Nombramientos.

Cu. 11, 24 de Octubre de 1989.

El Registrador Mercantil

